ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JALIMORAN S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diecinueve a las once horas en el inmueble de la compañía de Sociedad Anónima, JALIMORAN S.A, en la ciudadela: Las Garzas, solar 11 manzana 8, diagonal a la Garita, se reunieron la señora JALIL MORANTE LIDIA PIEDAD como directora de la reunión y propietaria de veintitrés mil setecientos cincuenta participaciones sociales con derecho a igual número de votos, señora JALIL MORANTE LORENA FRANCISCA propietaria de veintitrés mil setecientos cincuenta participaciones sociales, señora JALIL MORANTE MARIA DE LOURDES propietaria de veintitrés mil setecientos cincuenta participaciones sociales, y la señora JALIL MORANTE TERESITA ISABEL propietaria de veintitrés mil setecientos cincuenta participaciones sociales de $1 cada una con lo cual se encuentra presente íntegramente el capital social de la empresa que está constituido por $ 95.000 participaciones sociales. Como se encuentra reunida la totalidad del capital de la Compañía JALIMORAN S.A se designa a la señora JALIL MORANTE TERESITA ISABEL, como secretaria de la reunión. De conformidad con el artículo 280 de la ley de compañías, presentes conviene a constituirse en Junta General ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente por el Ejercicio económico del 2018.
2.- Conocer y aprobar el informe del señor comisario.
3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el mismo ejercicio.

La señora directora, por efecto ante lo señalado asume la Presidencia solicita al señor secretario que forme la lista de socios presentes y de capital que representan, el secretario forma la lista de los socios y constata que existe el quórum exigido por el artículo 280 de la Ley de Compañías. Consecuentemente la reunión es válida. Con tales antecedentes la señora presidente declara instalada la sesión y concede la palabra a la señora secretaria para que de lectura al primer punto del orden del día esto es el informe del Gerente. Memoria que la Gerente de la compañía JALIMORAN S.A, presenta a la Junta General de socios del 30 de Marzo del 2019. SEÑORES SOCIOS de conformidad con la Ley y de acuerdo con los Estatutos tengo a bien someter a vuestra consideración el desarrollo comercial de esta compañía durante el Ejercicio del 2018. En el acto la señora secretaria da lectura al informe del gerente. - en su debida oportunidad les envié los estados financieros respectivos.

Agradeciendo el apoyo brindado les agradezco la confianza, me suscribo de los socios de JALIMORAN S.A. De conformidad con lo dispuesto en la Ley paso a continuación a presentar el informe del señor Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018, la misma que en su informe deja constancia que ha ejercido sus funciones de conformidad de acuerdo a las leyes estatutarias y reglamentarias vigentes, cumpliendo todas la resoluciones de la Junta General y, por lo tanto no tiene ninguna observación que hacer sobre su gestión.- Que los libros sociales y contables, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.- ratificando una vez más que en la empresa se cumple las políticas y procedimientos de control interno, por lo tanto los activos de la compañía están debidamente protegidos.- Atentamente, Ing. Com. Javier Estuardo Silva López, Comisario.- El informe es aprobado por unanimidad por la sala.

De inmediato se pasa a analizar el tercer punto la socia Jalil Morante Teresita Isabel solicita la palabra al serle concedida, manifiesta que ha revisado detenido debidamente los documentos de la referencia, los que considera que están correctos por lo que solicita a la sala que sean aprobados en su totalidad; la señora presidenta traslada la moción a la sala para que esta resuelva lo pertinente; la sala resuelve y delibera aprobar por unanimidad el punto que se ha tratado.- Habiéndose agotado el temario que dio origen a esta reunión, el secretario lee el acta que contiene los puntos tratados resueltos sin haber ninguna objeción de los presentes, la sala la aprueba por unanimidad firmando en unidad de acto por los socios, en señal de aceptación.

JALIL MORANTE LIDIA PIEDAD

JALIL MORANTE LORENA FRANCISCA

JALIL MORANTE MARIA DE LOURDES

JALIL MORANTE TERESITA ISABEL